

FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO

Fecha de emisión: 03-01-2017

EC-0031

Versión: V1.1

I. DESCRIPCIÓN

- I.1 ESCALERA COMBINADA CON RAMPA
CÓDIGO SAP: 70010195

II. DEFINICIÓN

- II.1 Es una construcción realizada con 3 etapas, una escalinata, una área de paso y una rampa, todas con barandas, que permiten al paciente tener diferentes complejidades durante la rutina de ejercicios motores.

III. APLICACIÓN

- III.1 Equipo utilizado en áreas asistenciales como medicina física, rehabilitación entre otras áreas. Estos equipos están a disposición del personal médico, técnicos fisioterapeutas y otros profesionales de la salud.

IV. FOTO



IMAGEN ES SOLO REFERENCIAL

V. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO

- V.1 Construcción de madera, metal o combinación, compuesta por tres etapas: pasos de escalera, explanada y rampa; acopladas manteniendo un ángulo de noventa grados (90°) o alineadas, creando diferentes complejidades o esfuerzos al paciente que realiza el ejercicio o rutina física. Asimismo, las superficies se pueden hacer más o menos rugosas o lisas, de acuerdo a las características del trabajo. Estas rutinas permiten al paciente realizar esfuerzos diferentes que mejoran su capacidad motora y sensora.

VI. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS

- VI.1 Una (01) Escalera de 3 o más pasos.
VI.2 Una (01) Plataforma o base.
VI.3 Una (01) Rampa.
VI.4 Cuatro (04) o más barandas.

VII. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

- VII.1 Escalera de 3 o más pasos, de madera o metal, con superficie rugosa o antideslizante.
VII.2 Plataforma o base, de madera o metal, con superficie rugosa o antideslizante.
VII.3 Rampa, de madera o metal, con superficie rugosa o antideslizante.
VII.4 Los tres elementos pueden estar alineados (180°) o posicionados en ángulos.
VII.5 Las dimensiones de cada componente, dependen del requerimiento del especialista.
VII.6 Dimensiones aproximadas de referencia:
a) Ancho de cada escalón: 60 – 80 cm
b) Huella de cada escalón: 20 – 30 cm
c) Contra huella de cada escalón: 15 – 20 cm
e) Ancho de la rampa: 80 cm (mínimo)
f) Largo de la rampa: 75 – 175 cm

VIII. CONDICIONES DE PREINSTALACIÓN

- VIII.1 Área física donde se ubicará la construcción debe estar totalmente nivelada.

IX. NORMATIVA (FACULTATIVA)

- IX.1 Certificado de Gestión de la Calidad ISO 9001 o en dispositivos médicos basado en la ISO 13485 o la Directiva de productos sanitarios europea 93/42/EEC.

